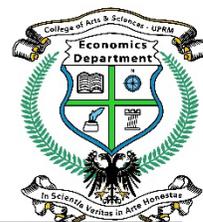




UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto Universitario de Mayagüez
Facultad de Artes y Ciencias
Departamento de Economía
Programa de Bachillerato en Artes en Economía



PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO:	Economía Social y Solidaria (<i>Social and Solidarity Economics</i>)
CODIFICACIÓN:	ECON 3036
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO:	Tres créditos
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS y OTROS REQUERIMIENTOS:	Ninguno.
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:	
<p>Descripción del curso (español): El curso presenta los antecedentes históricos y teóricos del concepto de Economía Social y Solidaria, y las discusiones y aplicaciones de este en el presente. Analiza críticamente las limitaciones de marcos teóricos y modelos económicos dominantes en el estudio de problemas contemporáneos como la pobreza, la desigualdad, el racismo, la desigualdad de género y la crisis climática. Se enfatiza cómo estos problemas son abordados por teorías y modelos asociados a la Economía Social y Solidaria en contraste con los modelos económicos dominantes.</p> <p><i>Nota: Curso Presencial.</i></p>	
<p>Descripción del curso (inglés): The course introduces the historical and theoretical background of the concept of Social and Solidarity Economy, and its discussions and applications in the present. The course critically analyses the limitations of dominant theoretical frameworks and models in economics in the study of contemporary problems such as poverty, inequality, racism, gender inequality and the climate crisis. The course emphasizes how these problems are addressed by theories and models associated with the Social and Solidarity Economy in contrast to the dominant economic models.</p> <p><i>Note: Face-to-Face Course.</i></p>	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:	
<p><u>Al completar todos los requisitos de este curso, los estudiantes deberán de ser capaces de:</u></p> <ol style="list-style-type: none">a. Explicar los conceptos básicos de la disciplina de economía relacionados con la economía social y solidaria.b. Discutir las limitaciones de los marcos teóricos y modelos dominantes en el estudio de la pobreza y la desigualdad social, la crisis climática, el racismo sistémico o institucional, y la desigualdad de género.c. Explicar los conceptos básicos de las teorías económicas heterodoxas relacionadas al estudio de la pobreza y la desigualdad social, la crisis climática, el racismo sistémico o institucional, y la desigualdad de género.	

<p>d. Analizar modelos de gestión económica o empresarial relacionados con la economía social y solidaria.</p> <p>e. Reconocer los retos y limitaciones de los modelos de gestión económica o empresarial relacionados con la economía social y solidaria dentro de una economía global de mercado y competencia privada.</p> <p>f. Discutir posibles modos de producción y sistemas económicos alternos relacionados con la economía social y solidaria.</p>	
LIBRO DE TEXTO SUGERIDO:	
Benner, Chris, and Manuel Pastor. Solidarity economics: Why mutuality and movements matter. Cambridge: Polity Press, 2021.	
BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:	
TEMA	DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO (horas) Presencial
Tema 1: Sistemas económicos en la historia del pensamiento económico.	4
Tema 2: El auge del marco teórico económico ortodoxo.	4
Tema 3: Introducción a la teoría económica heterodoxa.	4
Tema 4: Institucionalismo, consumo conspicuo y consumo social responsable.	4
Tema 5: Desigualdad sistémica de raza y género.	4
Tema 6: La Economía Feminista.	4
Tema 7; La Economía Ecológica, la crisis climática y el decrecimiento.	3
Tema 8: Economía Política y Poscapitalismo.	3
Tema 9: Cooperativismo de Trabajo.	3
Tema 10: Otros modelos de gestión social y solidaria.	3
Tema 11: Retos contemporáneos en la gestión social y solidaria.	3
Tema 12: Expectativas hacia el futuro en la economía social y solidaria.	3
Exámenes Parciales	3
TOTAL, DE HORAS CONTACTO	45
<p>Examen Final: Día y hora es asignado por la Oficina de Registraduría dentro del periodo de exámenes finales según definido en el Calendario Académico de la UPRM ver https://www.uprm.edu/asuntosacademicos/</p>	

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

- ♦ Conferencia.
- ♦ Discusión.
- ♦ Aprendizaje cooperativo.
- ♦ Estudio de casos.
- ♦ Conferencia con invitados.
- ♦ Lecturas.
- ♦ Trabajos en grupo.
- ♦ Tareas individuales.
- ♦ Actividades de avalúo.
- ♦ Actividades prácticas.
- ♦ Presentaciones orales.
- ♦ Video conferencias.

RECURSOS DE APRENDIZAJE E INSTALACIONES DISPONIBLES O REQUERIDOS:

- Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Moodle).
- Cuenta de correo electrónico institucional (@upr.edu).
- Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos.
- Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones.
- Bocinas integradas o externas.
- Cámara web o móvil con cámara y micrófono.
- Monitor o proyector digital.
- Pizarra.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

TÉCNICA	PESO EN PORCIENTO (%)
Exámenes (parciales y final)	50% (12.5% cada uno)
Caso de Estudio	50%
TOTAL	100%

MODIFICACIÓN RAZONABLE (ACOMODO RAZONABLE):

“La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable.”

INTEGRIDAD ACADÉMICA:

“La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o

fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje o por herramientas requeridas por el curso, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.”

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO:

«La *Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico*, Certificación 107 (2021-2022) de la Junta de Gobierno, asegura que la Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. La misma tiene como fin promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria y establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en el ambiente de trabajo y estudio».

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

La Universidad de Puerto Rico asume el compromiso de establecer un entorno que valore la diversidad, promueva la equidad y aspire a la inclusión plena de toda su comunidad universitaria. Los cursos se ofrecerán promoviendo un ambiente inclusivo y equitativo, garantizando la participación de estudiantes con diversas trayectorias, experiencias y habilidades. Así, la Universidad de Puerto Rico reitera su dedicación al cumplimiento de los principios de diversidad, equidad e inclusión en sus programas académicos.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor se comunicará con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

La Certificación Núm. 23-29 del Senado Académico aprobó las guías académicas para el ofrecimiento de cursos en línea, definiendo cursos presenciales como aquel en el cual el 100% de las horas de instrucción requieren la presencia física y sincrónica de estudiante y profesor en el salón de clases. De acuerdo con reglamentaciones vigentes y por causa de situaciones extraordinarias (de la institución o del docente), podría permitirse la instrucción no presencial, en la que se podrán implementar actividades sincrónicas y asincrónicas que estén debidamente diseñadas para enriquecer los cursos (películas, videos, lecturas), siempre y cuando no exceda el 25% de horas de contacto regular. Los cursos en modalidad presencial requieren horario y salón asignados. **De acuerdo con la Certificación Núm. 23-29 del Senado Académico, el curso puede incluir hasta**

<p>un 25% del total de horas contacto a través de la Internet. El objetivo es que todo profesor tenga esta alternativa ante cualquier eventualidad no programada.</p>
<p>SISTEMA DE CALIFICACIÓN:</p>
<p>Cuantificable (de letra, A, B, C, D, F)</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>
<p>Referencias enumeradas son esenciales en la disciplina.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Benner, Chris, and Manuel Pastor. <i>Solidarity economics: Why mutuality and movements matter</i>. Cambridge: Polity Press, 2021. (TEXTO). 2. Baisotti, Pablo, and Horacio Lopez Muñoz. <i>Social and solidarity economy: The world's economy with a social face</i>. Routledge, 2017. 3. Calvo, Sara, Andrés Morales, and Yanni Zikidis. <i>The Social and Solidarity economy in Latin America: The Development of the Common Good</i>. Cambridge Scholars Publishing, 2017. 4. Davis, Ann E. <i>The end of individualism and the economy: Emerging paradigms of connection and community</i>. Routledge, 2020. 5. Fuentes-Ramírez, Ricardo R. <i>Economía Anticapitalista y Poscapitalista: Cómo llegamos y por qué ruta</i>. Educación Emergente, 2017. 6. Verschuur, Christine, Isabelle Guérin, and Isabelle Hillenkamp. <i>Social reproduction, solidarity economy, feminisms and democracy</i>. Springer International Publishing, 2021. 7. Westra, Richard, Robert Albritton, and Seongjin Jeong. <i>Varieties of Alternative Economic Systems</i>. New York: Routledge, 2017. <p>Internet</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Red de Economía Social y Solidaria (Puerto Rico) https://www.economiasolidariapr.org/ 2. New Economy Coalition https://neweconomy.net/ 3. Economic Policy Institute https://www.epi.org/ 4. Center for Popular Economics https://www.populareconomics.org/ 5. Democracy at Work https://www.democracyatwork.info/